

DONA ANA COUNTY BUILDING SERVICES DEPT.

845 N. MOTEL BLVD RM #150, LAS CRUCES, NM 88007
(505) 647-7350 fax (505) 525-6131

REQUISITOS PARA PERMISO DE CONSTRUCCION RESIDENCIAL O COMERCIAL

Se requiere pagar 25% del costo al momento de aplicar.

1. **Residencial: Tres (3) copias de planos a escala 1/4" = 1.0 pie.**
Comercial: Cuatro (4) copias de planos con Estampa de Ingeniero a escala 1/4" = 1'
Incluyendo: Plano con detalles de cimientos.
Plano con medidas de los cuartos y sus usos.
Plano con detalles incluyendo corte transversal de paredes, techo y cimientos.
Plano de elevaciones.
Si estructuras pre-fabricadas son utilizadas, planos con detalles completos deberan ser incluidos.
2. **Tres (3) Dibujos del Terreno:** incluyendo limites de propiedades y construccion enseñando calles y otras estructuras dentro de la propiedad. Una copia del plano por agrimensor se prefiere. (Land survey)
3. **Comprobante de propietario y acceso legal. Copia registrada del contrato o titulo de la propiedad,** incluyendo la descripcion legal y comprobante de division legal. Oficina del Escribiente del Condado, Cuarto #200. **** Si su propiedad tiene acceso por camino del estado o camino del condado, necesitara un permiso de acceso (\$20.00) del Departamento de Ingenieria – Rm 157.**
5. **Copia del permiso de la fosa septica** del Departamento Ambiental (EID) localizado en 2301 Entrada Del Sol , (575) 288-2050 o una carta de la compania del servicio de drenaje.
6. **Comprobante del service de agua:** permiso del pozo de agua (State Engineer's Office 524-6161) or carta de la compania de agua que proveera su servicio.
7. **Copia de los planos de las cabrillas (sitio construido no se permiten).** (Truss layout.)
8. SWPPP y NOI: por Ordenanza # 248-2010, el proyecto puede requerir un Strom agua contaminación prevención Plan (SWPPP) y un aviso de intento (NOI). Por favor llame al Departamento de ingeniería para ver si esto es necesario para su proyecto específico. Teléfono # (575) 525-6170.
9. El electricista or plomero licenciada debera obtener los permiso para Electricidad o Plomeria aqui en Building Inspections. Un dueño de casa puede aplicar para instalar electricidad o plomeria en su propio domicilio con tal que pase un examen en el sujeto.